

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0014-2018-BCRP-N

Lima, 22 de marzo de 2018

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del BNP Paribas para participar en el *Central Bank Operations Training Seminar*, que se llevará a cabo del 3 al 6 de abril del 2018 en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM así como sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 15 de marzo del 2018;

### SE RESUELVE:

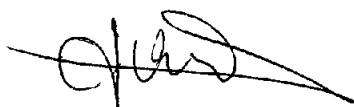
**Artículo 1.-** Autorizar la misión en el exterior de la señora María Patricia Butrón Gallegos, Especialista Senior en Liquidación y Control de Inversiones Internacionales de la Gerencia de Operaciones Internacionales, del 3 al 6 de abril a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$ 1096,00
Viáticos:	<u>US\$ 180,00</u>
TOTAL:	US\$ 1276,00

**Artículo 3.-** Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.



Julio Velarde  
Presidente